

MUNICIPALIDAD DE PUCON
SECRETARIA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 022
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA : 09.09.2005
HORA : 09:30 HRS.
LUGAR : SALA DE ALCALDIA AVDA. B. O'HIGGINS N° 483
ASITENCIA : PRESIDE; EL SR. ALCALDE DON CARLOS BARRA MATAMALA, ASISTEN LOS SEÑORES CONCEJALES DON JOAQUÍN ROVETTO GRANDÓN, DON EDUARDO ZERENÉ BUAMNSCHA, DON ARMÍN AVILÉS ARIAS, DON VICENTE SEPULVEDA GODOY, DON ROBERTO STANGE REUTER Y DOÑA MARCELA SANHUEZA BUSTOS. *o r l z*

ACTÚA COMO SECRETARIA DOÑA MARIA VICTORIA ROMAN AVACA

TABLA:

- Aprobación de Acta Ordinaria N° 021
- Correspondencia recibida
- Declarar Visita Ilustre de la Comuna al Artista Sr. Jose Luis Rodríguez
- Mensaje Sr. Alcalde
- Puntos Varios Invitación Sres. Concejales al Vino de Honor
 Confirmación día 23.09.2005 para exposición Seccional
 Quelhue.
- Visita Sr. Andres Roi y Sr. Jaime Valenzuela que estarán participando en talleres de asesoría urbana que se realizará con personas de la comuna en dependencias de Itur.

DESARROLLO

1.- En nombre de Dios el Sr. Presidente del Honorable Concejo da inició a la reunión ordinaria N°022, y solicita que el Sr. Concejal don Joaquín Rovetto de lectura al Acta Anterior N°021

2.- APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N°021:

OBSERVACIONES:

- El Señor Joaquín Rovetto, en la hoja N°2 dentro de las observaciones del Acta N°19, punto N°3 considera que debe incluirse la palabra Sr. Alcalde, donde dice: a los Sres. Concejales se le entregarán fondos a rendir y estos no pueden sobrepasar el monto del viático del Sr. Alcalde.
- El Sr. Zerené manifiesta que en el punto N°10 donde dice carga ocupacional debe decir la cantidad máxima ocupacional, y esta leyenda debe ser incluida en las patentes.
- Don Carlos dice enmendar la redacción del acuerdo N°10 y debe decir incorporar en la Ordenanza Municipal la capacidad Máxima de Personas según local y este debe ser exhibido en un lugar visible junto a la patente, con el fin de que el público sepa la capacidad con la que cuenta el local, los Sres. Concejales se encuentran de acuerdo pero sólo para los locales de entretención como discoteque y pub.

SE APRUEBA ACTA N° 021 CON LAS ANTERIORES OBSERVACIONES

El Sr. Rovetto informa de solicitud presentada por dos jóvenes, un futbolista y un patinador los cuales se les habría brindado apoyo en reiteradas oportunidades y ellos no han sido constante en practicar sus deportes.

El Sr. Aviles expone que a él nunca se les preparó psicológicamente para este desafío y solicita al Sr. Alcalde que se comunique telefónicamente con el Sr. Dario Calderón para que les de una nueva oportunidad en el club Palestino, y a su vez prepararlos para enfrentar la situación. Solicita además al Sr. Stange que les permita prepararse en el gimnasio de los Sres. Eltit.

Se recibe la visita del Sr. Rafael Panguilef, el cual pasa a despedirse ya que va a viajar a Estados Unidos.

Continúa Sesión de Concejo.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1.- Se da lectura a oficio de la Dirección de Obras donde la Empresa Cordero Cia. Ltda. solicita que se le asignen nombres a las calles del conjunto habitacional Ramon Guíñez, en construcción.

El Sr. Zerené expone que a él le habrían consultado por nombres de calles, ya que el nombre del conjunto es de un ex profesor de la comuna, por tanto el Sr. Zerené mencionó nombres de profesores ya fallecidos, el Oficio N°433 de fecha 07.09.2005 es aprobado y pasa a formar parte integrante de la presente Acta.

El Sr. Stange y el Sr. Sepúlveda proponen oficiar a los familiares por si se opongan a dicha propuesta, y si ellos están de acuerdo se les comunique la fecha y la hora para que asistan a la ceremonia.

Don Carlos llama al Sr. Sergio Cumiquir funcionario de la Dirección de Obras para que se efectúe dicha notificación.

2.- Don Carlos da lectura a la carta del club de Cueca Entre Espuelas y Puelches en la cual solicitan fondos para asistir a campeonato que se realizará en la ciudad de Punta Arenas. Da a conocer que él converso con anterioridad con la Directiva y se encuentran de acuerdo en que el municipio aporte los 2 pasajes para la pareja, 1 para la profesora y un cuarto pasaje para un apoderado, mas viático por un monto aproximado de \$800.000.- Se aprueba dicho monto y se solicita a la Dirección de Finanzas buscar los fondos.

La Sra. Sanhueza propone que se considere en el presupuesto del próximo año un monto destinado para Campeonatos 2006.

El Sr. Alcalde y los Sres. Concejales aprueban que en los próximos Presupuestos sea considerado el Item denominado Campeonatos.

3.- Se da Lectura a carta del Director de la Esc. Carlos Holzaphel en la cual exponen que van a participar en un encuentro de Bandas que se realizará en la ciudad de Puerto Varas y solicitan financiamiento para poder adquirir dos cajas y veinticinco pitos por un monto de \$203.300.- los cuales son aprobados a través de aporte al Departamento de Educación.

El Sr. Aviles Recuerda compra de instrumentos para el Orfeón Municipal.

Don Carlos cree conveniente que se debe invitar al Director del Orfeón para la próxima Sesión y permitirle exponer sus logros y sus necesidades.

La Sra. Sanhueza manifiesta que ella no ha visto ningún avance y Don Carlos Responde que el plazo con el que cuentan es de tres años para aprender a tocar y estando en el segundo año se han presentado en varias oportunidades.

El Sr. Sepúlveda Propone financiamiento permanente ya que sin este todos los grupos fracasan.

El Sr. Zerené hablo con integrantes del grupo y con la Sra. ^{Elena} ~~Helena~~ Varela encargada de Cultura mencionando la falta de profesor para instrumentos de viento.

4.- Carta de Carabineros en la cual solicitan subvención para compra de insumos por \$500.000.-

Sr. Sepulveda recuerda entrega de Central telefónica, la cual no se ha realizado a la fecha, el Sr. Administrador responde que se implementará una línea 800 que les permita recibir llamadas pero no realizarlas.

El Sr. Aviles recuerda revisar Comodato con Carabineros, propone revisar bitácora e informe de combustible lo cual debe ser solicitado a la Dirección de Control.

Sr. Rovetto solicita conversar con el Capitán de Carabineros y recalcar que Seguridad Ciudadana se encuentra débil.

SR. Zerené concuerda con él y dice que la percepción de la comuna es que sólo protegen las casas de mayores rangos.

El Sr. Sepúlveda propone implementar cámaras de seguridad.

Don Carlos propone esperar resultado de Seminario.

El Sr. Zerené expone que se cambio la Directora de la División de Seguridad por la Sra. Por Orieta Rojas trasladándose la fecha del seminario para la primera semana de Octubre probablemente para el día Lunes 03 o Martes 04 de octubre, lo cual se confirmará.

La Sra. Sanhueza Expone que el tema de Carabineros era la falta de Seguridad, y se llega al acuerdo que a través de este seminario de transparentará la imagen de Carabineros y se llegará acuerdos concretos.

El Sr. Stange propone evaluar por que razón ha ido aumentando la delincuencia, talvez por el aumento de la población sin expectativas de trabajo.

Sr. Zerene cree que es por la Reforma Procesal Penal, ya que los delincuentes salen al minuto de haber ingresado y sin ningún cargo.

El Sr. Sepúlveda solicita análisis estadístico a Carabineros para ser presentado en seminario de Seguridad Ciudadana, y detalle sobre labores efectuadas con el aporte de los tres móviles adquiridos durante el año 2005.

Don Carlos propone reforzar la comisión de Seguridad Ciudadana, integrándose el Sr. Stange a esta.

El Sr. Aviles propone que la entrega de insumos sea a través de la Unidad de Informática, lo cual es aprobado por los demás concejales, ello permitirá mantener un control más exacto ya que deben rendir antes de solicitar nuevos insumos.

El Sr. Alcalde da la bienvenida al Diputado Sr. RENE MANUEL GARCIA GARCIA y propone recibir al Sr. Andres Roi y Sr. Jaime Valenzuela en Sesión extraordinaria a las 17.00 hrs. este mismo día, lo cual es aprobado por la totalidad de los Sres. Concejales.

El Sr. Diputado agradece la palabra y responde por temas planteados en la presente Sesión:

- Seguridad ciudadana, el aumento de la delincuencia se debe a que como se está implementando el plan cuadrante en Temuco los delincuentes emigran a las comunas más pequeñas no tan vigiladas, además informa que se bajo la edad para el discernimiento para los menores.
- Recuerda que con fecha 30.09.2005 vence el plazo para condonación de deudas de los beneficiarios del SERVIU para realizar este tramite deben estar al día las fichas CAS II.
Se consulta a la oficina de la Vivienda por este tema y responden que el municipio a oficiado a los beneficiarios y además informa que el Personal del SERVIU vendrá nuevamente el día 14 de Septiembre en el Auditorium Municipal, para recepcionar nuevas solicitudes.
- No existen recursos para Obras de Mitigación para este año y solicita que el municipio presione en este tema Oficiando al Ministerio de la Vivienda.
- Don Carlos responde que se está elaborando el Plano Intercomunal y que si se esta en conversaciones con la Dirección Regional y lo invita a Participar de presentación que se realizará a las 17:00 hrs con representantes del proyecto Desarrollo Sustentable.
- Informa que a fin de año se licita tramo de asfalto camino Curarrehue Puesco.

- Le preocupa la Ley de Casino, ya que se hizo para levantar comunas Turísticas emergentes y Pucón no ha defendido el Patrimonio de la Comuna mas cuando su presupuesto se basa en un 40% de su presupuesto anual en este concepto. Plantea que el municipio debería interponer un Recurso de Protección.
- Se debe dar apoyo y estudiar problema de Hospital San Francisco de Pucón.
- Además el Sr. García cree que debe limitarse la construcción de vivienda a través de los comités para evitar que Pucón colapse.
- El Sr. García felicita al Sr. Alcalde por la futura construcción de By Pass.
- El Sr. Aviles recuerda que él solicito catastro de viviendas ocupadas para hacer gestiones, si estas estuviesen arrendadas, el Sr. García responde que este no es impedimento ya que se puede arrendar para pagar el mismo dividendo.
- Por último el Sr. García pone en conocimiento que se está gestionando la creación de la nueva Región Turística.

Se retira el Sr. García y se continua con la Sesión de Concejo, el Sr. Alcalde ofrece la palabra para comenzar a analizar Puntos Varios.

- El Sr. Sepúlveda plantea situación del acilo de ancianos San José que al igual que el Hospital se encuentra en déficit.
- Don Carlos explica la intención de declarar visita Ilustre al Sr. José Luis Rodríguez y proponen comprometerlo con el desarrollo cultural de la comuna, de lo cual se obtiene el acuerdo del Concejo en hacerle entrega de un obsequio y no es necesario que se declare visita Ilustre.
- Don Carlos invita a los Señores Concejales al Vino de Honor del día 16.09.2005 a las 12.00, solicita autorización para no realizar Sección ese día lo cual no es aceptado ya que quedó calendario de Sesiones fijado con anterioridad y se propone terminar Sesión de ese día asistiendo a Vino de Honor.
- La Sra. Sanhueza expone invitación para presentación de proyecto de la Escuela de Paillaco ya que desean cambiar casa de profesor para ampliar la cancha.

El Sr. Aviles se compromete para asistir durante la semana junto al Sr. Patricio Pinaud Coordinador de deporte para dar solución a este tema.

- El Sr. Stange expone tema de salud primaria dice que a la larga va ser un tema Municipal y cree que sería bueno tal vez que el municipio se hiciese cargo del primer piso con atención primaria y el segundo nivel que continúe a cargo de Las Hermanas Franciscanas con Hospitalizaciones, exámenes y operaciones como forma de paliar el déficit actual y propone crear comisión para analizar la situación.
Don Carlos propone encargar estudio al Sr. Hugo Bugueño.
- El Sr. Rovetto expone que el había plantea este tema con anterioridad y no lo ve posible ya que más de un 90% de los ingresos del Hospital es por medio de la atención primaria además al absorber el personal se llegaría a despidos masivos y propuso al Director de ese entonces Sr. Solar que tratara de ayudar a través de otra forma y no necesariamente compitiendo por la atención primaria y con este nació la idea del programa POA (Programa de Oportunidad de Atención) que se acaba este año. Por tanto apoya el estudio del Sr. Bugueño.
- Don Carlos expone que el Subsecretario de Obras Publicas manifestó interés de trabajar con el municipio y se confirmará fecha en la cual puede asistir. Se deben elaborar propuestas de trabajo con particulares y proponer temas como en primer lugar COLECTOR DE AGUA LLUVIAS, RED VIAL RURAL con asfalto básico, SEGUNDA ETAPA CONSTRUCCIÓN DE AEROPUERTO Y BY PASS.
- La Srta Lorena Fuentes expone avance de expropiación en By Pass, y que se efectuado la recopilación de antecedentes y ya se encuentran ingresados en la Dirección de Vialidad, informa que una vez dictado el Decreto de Expropiación este no se puede revertir aun cuando un contribuyente no este de acuerdo en su valor de tasación.
- Se da lectura a Oficio del MINVU en la cual se solicita certificar el compromisos económico para el año 2006 por \$22.000.- y para el año 2007 28.000.- por las obras de mitigación de riesgo volcánico, lo cual es Aprobado por la totalidad de los Señores Concejales

Se da termino a la Sesión de Concejo siendo las 12:07 hrs. del día 09.09.2005.-



MARIA VICTORIA ROMAN AVACA
SECRETARIA MUNICIPAL (SUB)

CARLOS R. BARRA MATAMALA
PRESIDENTE H. CONCEJO M.

**I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECCION DE OBRAS**

I. MUNICIPALIDAD PUCON	
Nº DE REGISTRO	4366
FECHA ENTRADA	08.09.05
FECHA SALIDA	— / — / —
DEPTO.:	Concejo

ORD. : N° 433
ANT. : CARTA CONSTRUCTORA
CORDERO Y CIA. LTDA.
MAT. : LO QUE INDICA.

PUCON, SEPTIEMBRE 07 DE 2005.-

DE: DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES


**A : SR. ALCALDE Y H. CONCEJO MUNICIPAL
PRESENTE.**

1.- Adjunto remito a Uds., para su aprobación, carta enviada por la Empresa Constructora **CORDERO Y CIA. LTDA.**, mediante la cual solicitan se le asigne el nombre al Conjunto Habitacional en construcción al lado del la Villa Cordillera Alto de Pucón, como asimismo el nombre de calles y Pasajes, para lo cual se sugieren los nombres que a continuación se indican:

NOMBRE CONJUNTO HABITACION :	RAMON GUÍÑEZ
CALLE 1	: WERNER NAPPE (CONTINUACION DE LOS CONJUNTOS YA APROBADOS)
CALLE 2	: LUISA BERNEY
CALLE 3	: ODETTE VIDAL
PASAJE 1	: ADIEL ESPINOZA
PASAJE 3	: FAUSTINO ESCOBAR
PASAJE 4	: CARMELO MUÑOZ
PASAJE 5	: GUSTAVO FREI
PASAJE 6	: MIGUEL ASTROZA
PASAJE 7	: ABRAHAM IBAÑEZ
PASAJE 8	: AURA GONZALEZ

- 2.- Se deja establecido que todos corresponde a nombre de profesores que han prestado sus servicios en nuestra comuna.
2.- Se adjunta fotocopia del plano de loteo.

Saluda atentamente a Ud.,


Lorena Fuentes Espinoza
LORENA FUENTES ESPINOZA
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

LFE/hvo.

DISTRIBUCION:

- Sr. Alcalde y H. Concejo Municipal
- Archivo.

Aprobado por Concejo
Nº 022
Concejo